



CDMX
CIUDAD DE MÉXICO

GOBIERNO DE
LA CIUDAD DE MÉXICO

**Informe Trimestral de Avances
Financieros y Programáticos para la
Igualdad de Género
Enero-Septiembre 2015**



CONTENIDO

PRESENTACIÓN	3
RESUMEN EJECUTIVO.....	7
1. GASTO CON PERSPECTIVA DE GÉNERO.....	11
1.1 Clasificación Económica.....	12
1.2 Clasificación Administrativa.....	14
1.3 Clasificación Funcional	18
1.4 Clasificación por Resultados	19
1.5 Explicación a las Variaciones Presupuestales.....	21
2. AVANCES PROGRAMÁTICOS	25
2.1 Principales Acciones Realizadas	25
2.2 Avance Físico por Eje Temático.....	32
2.3 Avance Físico por Unidad Responsable del Gasto	33
SIGLAS.....	37



Banco de Información

- I. **Avance Programático Presupuestal por Subresultado, Actividad Institucional y Unidad Responsable del Gasto**
- II. **Comentarios o Recomendaciones sobre las Necesidades Identificadas por Unidad Responsable del Gasto**
- III. **Comentarios o Recomendaciones sobre el Avance por Unidad Responsable del Gasto**
- IV. **Índice de Avance Porcentual por Unidad Responsable del Gasto**
- V. **Informes de los Órganos de Gobierno y Autónomos**
 - V.1 Asamblea Legislativa del D. F.
 - V.2 Auditoría Superior de la Ciudad de México
 - V.3 Tribunal Superior de Justicia del D. F.
 - V.4 Consejo de la Judicatura del D. F.
 - V.5 Tribunal de lo Contencioso Administrativo del D. F.
 - V.6 Junta Local de Conciliación y Arbitraje del D. F.
 - V.7 Comisión de Derechos Humanos del D. F.
 - V.8 Instituto Electoral del D. F.
 - V.9 Tribunal Electoral del D. F.
 - V.10 Universidad Autónoma de la Ciudad de México
 - V.11 Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del D. F.



CDMX
CIUDAD DE MÉXICO

GOBIERNO DE
LA CIUDAD DE MÉXICO

PRESENTACIÓN



PRESENTACIÓN

En cumplimiento a lo establecido en el artículo 10 de la Ley de Presupuesto y Gasto Eficiente del Distrito Federal se presenta el Informe Trimestral de Avance Financiero y Programático para la Igualdad de Género correspondiente al corte del tercer trimestre de 2015.

A través de él se informa a la Comisión de Igualdad de Género de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal y al público en general sobre el avance programático-presupuestal, así como de las principales acciones que realizó el Gobierno del Distrito Federal (GDF) a través de sus unidades responsables del gasto (URG), para reducir las brechas de desigualdad entre hombres y mujeres en la Ciudad de México.

El documento es integrado por la Secretaría de Finanzas (SEFÍN) y contiene la información remitida por las URG que forman la Administración Pública local, así como la enviada por el Instituto de las Mujeres del Distrito Federal (INMUJERES).

El informe consta de un tomo principal y un banco de información. El tomo principal se integra a su vez por dos grandes apartados: Gasto con perspectiva de género y Avances programáticos.

En el primero de ellos se presenta el gasto realizado a través del Resultado 13 “Se reducen las brechas de desigualdad entre hombres y mujeres”, en clasificación económica, administrativa, funcional y por resultados y, además, se incluyen las principales explicaciones a las variaciones del presupuesto ejercido respecto al programado por URG. Con respecto a los avances programáticos, se reportan las principales acciones realizadas durante el periodo; posteriormente, se muestra el avance físico por eje temático y por URG, ambos con respecto al Segundo Programa General de Igualdad de Oportunidades y no Discriminación hacia las Mujeres de la Ciudad de México.

Por su parte, en el Banco de Información se incluye el avance programático presupuestal por subresultado, actividad institucional y URG, además de los comentarios o recomendaciones sobre las necesidades identificadas, sobre el avance por URG, así como el índice de avance porcentual, documentación elaborada por el INMUJERES. Por último, se presentan los informes de los órganos de gobierno y autónomos, en los términos enviados por dichas instancias.

Es importante mencionar que, una vez que se presenta a la Asamblea Legislativa, el presente informe se encuentra a disposición del público en general en <http://www.finanzas.df.gob.mx/ppeg/menuRendicionCtas.php>.



CDMX
CIUDAD DE MÉXICO

GOBIERNO DE
LA CIUDAD DE MÉXICO

RESUMEN EJECUTIVO



RESUMEN EJECUTIVO

- ✓ Al tercer período del año se ejercieron 1'140,927.3 miles de pesos (mdp), lo cual representó un incremento de 1.7 por ciento, en términos reales, al compararse con el mismo trimestre de 2014 y un avance de 94.3 por ciento con relación a lo programado septiembre de 2015.
- ✓ El Gasto Corriente ascendió a 1'123,403.9 mdp, cifra que, comparada con el mismo lapso de 2014, significa un incremento, en términos reales, de 8.9 por ciento y un avance presupuestal de 94.3 por ciento con relación a los 1'191,164.3 mdp programados al período.
- ✓ Las delegaciones destacaron como el grupo de unidades responsables del gasto que concentraron la mayor porción del presupuesto ejercido, con un 32.3 por ciento, seguidas de las dependencias con 26.2 por ciento, los órganos desconcentrados con 24.3 por ciento y, finalmente, las entidades del Sector Paraestatal No Financiero, con el 17.2 por ciento.
- ✓ Casi el 50.0 por ciento de los recursos se destinaron a la función justicia, a través de la cual se desarrollaron acciones para el fortalecimiento de los derechos de las mujeres y procurar su acceso a la justicia.



CDMX
CIUDAD DE MÉXICO

GOBIERNO DE
LA CIUDAD DE MÉXICO

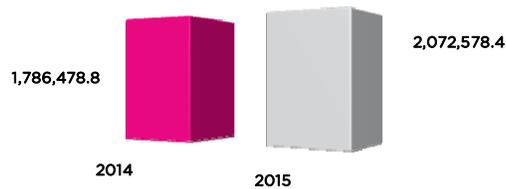
1. GASTO CON PERSPECTIVA DE GÉNERO



1. GASTO CON PERSPECTIVA DE GÉNERO

Para el ejercicio fiscal 2015 la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) aprobó 2'072,578.4 miles de pesos (mdp), a efecto de que las unidades responsables del gasto (URG) de la Administración Pública local incorporaran la perspectiva de género en sus respectivos programas operativos. Esta cantidad representó un incremento real de 12.6 por ciento con relación a lo autorizado para el año anterior y se traduce en mayores recursos destinados a la reducción de las brechas de desigualdad entre mujeres y hombres en la Ciudad de México.

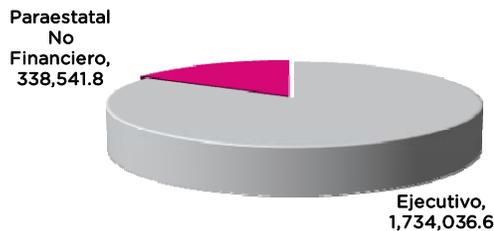
Gasto Aprobado para la Perspectiva de Género
2014-2015
(Miles de Pesos)



Nota: Las cifras pueden variar por efectos del redondeo.
Fuente: Secretaría de Finanzas del GDF

En este contexto, de los 2'072,578.4 mdp asignados al Resultado 13, el 83.7 por ciento correspondió al Poder Ejecutivo y el 16.3 por ciento al Sector Paraestatal No Financiero.

Gasto Aprobado en 2015 al Resultado 13
Por Sector
(Miles de Pesos)



Nota: Las cifras pueden variar por efectos del redondeo.
Fuente: Secretaría de Finanzas del GDF

Para el 2015, tienen asignados recursos 82 URG en el Resultado 13, lo cual se compara favorablemente contra el 2014, cuando les fueron autorizados recursos a 80. Esto implica que más del 75 por ciento de la Administración Pública local previó gasto con perspectiva de género en sus presupuestos.



1.1 Clasificación Económica

Al tercer trimestre del presente ejercicio el gasto registrado en el resultado 13 ascendió a 1'140,927.3 mdp, es decir, 1.7 por ciento más, en términos reales, a lo erogado a septiembre de 2014, dato que implica un avance presupuestal de 94.3 por ciento, con relación a los 1'209,394.8 mdp programados al período. Dado el tipo de actividades que se realizan, el 98.5 por ciento de estos recursos se ejerció a través de Gasto Corriente.

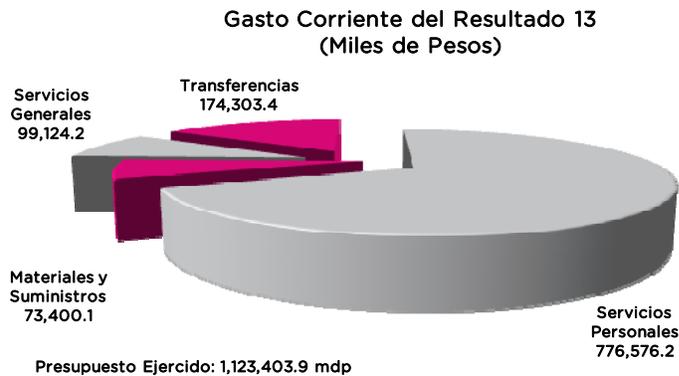
Gasto del Resultado 13 en Clasificación Económica					
(Miles de Pesos)					
Concepto	2014	Enero-Septiembre		Variación% Real Vs. 2014	
	Ejercido	Aprobado	2015 Programado		Ejercido
TOTAL	1,090,034.3	2,072,578.4	1,209,394.8	1,140,927.3	1.7
Gasto Corriente	1,003,167.1	2,018,045.8	1,191,164.3	1,123,403.9	8.9
Servicios Personales	737,361.9	1,200,374.5	792,833.2	776,576.2	2.4
Materiales y Suministros	34,630.3	136,696.6	83,101.3	73,400.1	106.0
Servicios Generales	73,180.9	221,549.4	125,457.1	99,124.2	31.7
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	157,988.0	459,425.3	189,772.6	174,303.4	7.2
Gasto de Capital	86,873.2	54,532.6	18,230.5	17,523.3	(80.4)
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	1,025.3	-	-	-	(100.0)
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	324.80	2,150.0	1,157.9	1,016.2	204.1
Inversión Pública	85,523.2	52,382.6	17,072.6	16,507.1	(81.2)

Nota: Las cifras pueden variar por efecto de redondeo.

Fuente: Secretaría de Finanzas del GDF.

Gasto Corriente

Durante el período que se reporta, el Gasto Corriente se ubicó en 1'123,403.9 mdp ejercidos, lo cual significó un incremento real de 8.9 por ciento con respecto al mismo trimestre de 2014 y un avance presupuestal del 94.3 por ciento con relación a los 1,191,164.3 mdp programados a septiembre. Del monto ejercido, 69.1 por ciento se erogó a través del capítulo de Servicios Personales, 15.5 por ciento se destinó a la entrega de Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas y 15.4 por ciento a la adquisición de materiales, suministros y servicios generales.



Nota: Las cifras pueden variar por efectos del redondeo.

Fuente: Secretaría de Finanzas del GDF.



Los recursos ejercidos registrados como Gasto Corriente se canalizaron, principalmente a:

- ✓ El pago de sueldos del personal que presta sus servicios en los Centros de Desarrollo Infantil y en las diversas acciones de asistencia, programas sobre la igualdad de género, prevención de la violencia contra las mujeres, así como de transporte público preferencial.
- ✓ Las Transferencias, se destinaron, entre otros conceptos, al otorgamiento del seguro contra la violencia familiar, así como de apoyos a mujeres en situación de vulnerabilidad.
- ✓ Por su parte, con los recursos ejercidos a través de Servicios Generales y Materiales y Suministros se adquirió el combustible que se utiliza en los autobuses de transporte preferencial para mujeres, así como productos alimenticios para los Centros de Desarrollo Infantil y la contratación de servicios como vigilancia, energía eléctrica y arrendamiento de edificios.

Gasto de Capital

En lo que se refiere al Gasto de Capital, se ejercieron 17,523.3 mdp, es decir, el 96.1 por ciento de avance con respecto a los 18,230.5 mdp programados a septiembre. Estos recursos se destinaron a:

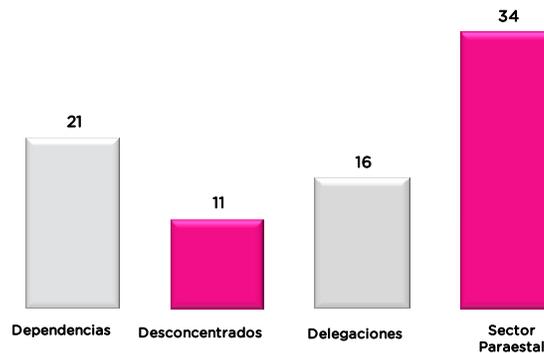
- ✓ La adquisición de mobiliario y equipo, así como para el mantenimiento de la infraestructura los CENDI.



1.2 Clasificación Administrativa

En el Resultado 13 participan 82 URG, de las cuales 48 corresponden al Poder Ejecutivo (21 dependencias, 11 órganos desconcentrados y 16 delegaciones) y 34 entidades del Sector Paraestatal No Financiero.

Unidades Responsables del Gasto que participan en el Resultado 13



Fuente: Secretaría de Finanzas del GDF

En este sentido, en el grupo de las dependencias, por el monto de recursos aprobados, destacan la SEDESO, la PGJDF, la SEDU y la OM, que en conjunto acumulan el 85.9 por ciento del presupuesto aprobado para este grupo de URG. En cuanto a los órganos desconcentrados, sobresalen la PBI y la AEP, instancias que básicamente representan la totalidad del gasto de este tipo de URG; por su parte, en las delegaciones, Iztapalapa representa el 40.0 por ciento del presupuesto aprobado. Por lo que respecta a las entidades, la RTP, el INMUJERES, el STC Metro y el DIF-DF concentran el 87.6 por ciento de lo autorizado.

Gasto del Resultado 13 en Clasificación Administrativa					
(Miles de Pesos)					
Unidad Responsable del Gasto	Enero-Septiembre				Variación% Real Vs. 2014
	2014 Ejercido	Aprobado	Programado	2015 Ejercido	
TOTAL	1,090,034.3	2,072,578.4	1,209,394.8	1,140,927.3	1.7
Poder Ejecutivo	929,370.7	1,734,036.6	963,701.3	944,193.6	(1.2)
Dependencias	242,596.7	635,326.3	302,555.9	298,727.0	19.7
Órganos Desconcentrados	224,428.8	406,374.2	277,375.2	277,204.4	20.1
Delegaciones	462,345.2	692,336.1	383,770.2	368,262.2	(22.6)
Sector Paraestatal No Financiero	160,663.6	338,541.8	245,693.5	196,733.6	19.0
Entidades y Fideicomisos Públicos No Empresariales y No Financieros	158,807.5	332,476.0	241,492.8	192,822.5	18.0
Instituciones Públicas de Seguridad Social	1,394.4	4,830.8	3,048.7	2,840.6	98.0
Entidades Paraestatales Empresariales y No Financieras	461.7	1,235.0	1,152.0	1,070.5	125.4

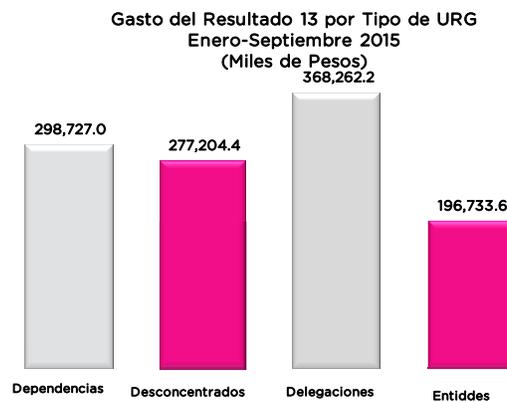
Nota: Las cifras pueden variar por efecto de redondeo.

Fuente: Secretaría de Finanzas del GDF.



Al compararse con el mismo período del año anterior, se observa que, con excepción de las delegaciones, todos los grupos de URG registraron incrementos en términos reales. Con respecto al avance presupuestal a septiembre, de los 1'140,927.3 mdp ejercidos, al Poder Ejecutivo le correspondió el 82.8 por ciento y el Sector Paraestatal No Financiero el 17.2 por ciento.

Por tipo de URG, destacó el grupo de las delegaciones, al aglutinar el 32.3 por ciento; seguido por las dependencias 26.2 por ciento, órganos desconcentrados 24.3 por ciento y, finalmente, las entidades del Sector Paraestatal No Financiero, con el 17.2 por ciento.



Nota: Las cifras pueden variar por efectos del redondeo.
Fuente: Secretaría de Finanzas del GDF

Las delegaciones ejercieron 368,262.2 mdp que representaron un 96.0 por ciento de avance con respecto a lo programado al período. Destacaron por su ejercicio Iztapalapa, Coyoacán, Venustiano Carranza, Miguel Hidalgo, Magdalena Contreras y Álvaro Obregón que absorbieron el 87.1 por ciento del total erogado por este grupo.

Por su parte, las dependencias, erogaron 298,727.0 mdp, esto es, 98.7 por ciento de lo previsto al período. Considerando el monto del presupuesto erogado, sobresalieron en este resultado, la SEDESO, la PGJDF, la SEDU y la OM, que ejercieron, en conjunto, 84.4 por ciento de lo programado para este grupo de URG. En cuanto a los órganos desconcentrados, la PBI es la instancia que mayores recursos ejerció.

En cuanto a las entidades del Sector Paraestatal No Financiero, RTP, INMUJERES y el STC Metro ejercieron el 85.3 por ciento de los 245,693.5 mdp programados al período para este tipo de URG.

A continuación se presenta el detalle del presupuesto aprobado, programado y ejercido a septiembre de 2015 por URG, así como su comparación con el mismo mes del año previo:



Gasto del Resultado 13 en Clasificación Administrativa					
(Miles de Pesos)					
Unidad Responsable del Gasto	Enero-Septiembre			Real Vs. 2014	Variación%
	2014 Ejercido	Aprobado	Programado		
TOTAL	1,090,034.3	2,072,578.4	1,209,394.8	1,140,927.3	1.7
Poder Ejecutivo	929,370.7	1,734,036.6	963,701.3	944,193.6	(1.2)
Dependencias	242,596.7	635,326.3	302,555.9	298,727.0	19.7
Jefatura de Gobierno del D. F.	-	58.0	-	-	N/A
Secretaría de Gobierno	3,446.9	6,048.1	3,099.8	3,035.8	(14.4)
Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda	78.9	741.9	-	-	(100.0)
Secretaría de Desarrollo Económico	10,155.3	8,072.1	5,256.0	5,231.1	(49.9)
Secretaría de Turismo	-	66.0	-	-	N/A
Secretaría del Medio Ambiente	-	154.9	19.86	19.86	N/A
Secretaría de Obras y Servicios	81.86	3,026.4	2,079.7	1,842.2	2,087.6
Secretaría de Desarrollo Social	76,090.1	306,210.9	95,855.8	95,644.4	22.2
Secretaría de Finanzas	12,819.3	7,711.2	5,175.7	5,175.7	(60.8)
Secretaría de Movilidad	-	2,000.0	-	-	N/A
Secretaría de Seguridad Pública	459.36	985.6	-	-	(100.0)
Secretaría de Salud	4,803.5	8,974.4	4,854.7	4,807.8	(2.7)
Secretaría de Cultura	-	600.0	-	-	N/A
Secretaría del Trabajo y Fomento al Empleo	14,311.6	22,578.5	14,497.6	14,404.0	(2.2)
Secretaría de Protección Civil	1,130.3	6,031.4	2,381.4	2,377.3	104.4
Secretaría de Desarrollo Rural y Equidad para las Comunidades	7,081.8	12,353.4	4,310.6	4,310.6	(40.8)
Secretaría de Educación	14,053.1	72,064.1	49,736.3	49,727.8	244.0
Oficialía Mayor	25,702.0	54,798.3	33,491.1	30,673.7	16.0
Contraloría General	42.0	220.0	-	-	(100.0)
Procuraduría General de Justicia del D. F.	69,397.8	112,423.4	76,552.1	76,243.4	6.8
Consejería Jurídica y de Servicios Legales	2,942.9	10,207.7	5,245.2	5,233.4	72.9
Órganos Desconcentrados	224,428.8	406,374.2	277,375.2	277,204.4	20.1
Centro de Atención a Emergencias y Protección Ciudadana de la Ciudad de México	-	20.0	-	-	N/A
Sistema de Radio y Televisión Digital del GDF	1,500.0	2,000.0	1,500.0	1,500.0	(2.8)
Autoridad del Centro Histórico	-	25.0	0.0	-	N/A
Autoridad del Espacio Público del D. F.	18,014.7	28,415.5	17,712.6	17,541.8	(5.3)
Sistema de Aguas de la Ciudad de México	-	1,422.3	-	-	N/A
Planta de Asfalto del D. F.	-	250.0	0.0	-	N/A
Proyecto Metro del D. F.	150.0	200.0	173.3	173.3	12.3
Instituto Técnico de Formación Policial	104.5	600.0	178.4	178.4	66.0
Policía Auxiliar del D. F.	694.6	1,015.5	610.1	610.1	(14.6)
Policía Bancaria e Industrial	203,965.0	372,416.0	257,200.8	257,200.8	22.6
Agencia de Protección Sanitaria del GDF	-	10.0	-	-	N/A
Delegaciones	462,345.2	692,336.1	383,770.2	368,262.2	(22.6)
Delegación Álvaro Obregón	26,002.4	52,434.1	29,111.8	29,111.8	8.8
Delegación Azcapotzalco	692.73	3,351.9	2,839.77	2,839.77	298.5
Delegación Benito Juárez	7,829.2	19,794.2	7,089.70	7,089.70	(12.0)
Delegación Coyoacán	50,270.0	74,900.2	49,874.2	48,119.1	(7.0)
Delegación Cuajimalpa De Morelos	9,064.0	10,623.4	6,756.0	6,756.0	(27.5)
Delegación Cuauhtémoc	52,341.9	27,803.9	10,485.8	10,485.8	(80.5)
Delegación Gustavo A. Madero	14,981.1	24,049.1	3,644.43	3,644.43	(76.4)
Delegación Iztacalco	7,404.6	16,979.3	5,781.6	5,781.6	(24.1)
Delegación Iztapalapa	184,457.6	275,671.2	141,838.5	137,259.0	(27.7)
Delegación La Magdalena Contreras	8,168.4	33,772.2	30,885.8	30,629.4	264.5
Delegación Miguel Hidalgo	31,780.5	58,245.0	35,822.6	33,901.9	3.7
Delegación Milpa Alta	3,388.2	5,994.7	713.3	320.3	(90.8)
Delegación Tláhuac	2,450.1	6,951.2	730.2	730.2	(71.0)
Delegación Tlalpan	7,812.3	21,186.2	11,868.0	5,347.9	(33.5)
Delegación Venustiano Carranza	55,221.3	54,673.4	41,761.7	41,678.5	(26.6)
Delegación Xochimilco	480.77	5,906.2	4,566.9	4,566.89	823.4



Gasto del Resultado 13 en Clasificación Administrativa					
(Miles de Pesos)					
Unidad Responsable del Gasto	Enero-Septiembre			Variación% Real Vs. 2014	
	2014 Ejercido	Aprobado	Programado		Ejercido
Sector Paraestatal No Financiero	160,663.6	338,541.8	245,693.5	196,733.6	19.0
Entidades y Fideicomisos Públicos No Empresariales y No Financieros	158,807.5	332,476.0	241,492.8	192,822.5	18.0
Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del D. F.	13,138.2	17,496.0	20,316.3	5,723.0	(57.7)
Instituto de Vivienda del D. F.	51.79	200.0	28.94	28.94	(45.7)
Fondo para el Desarrollo Social de la Ciudad de México	865.0	1,200.0	900.0	600.0	(32.6)
Fideicomiso del Fondo para el Desarrollo Económico y Social de la Ciudad de México	-	10.0	0.0	-	N/A
Fondo Mixto de Promoción Turística del D. F.	-	247.0	-	-	N/A
Instituto para la Seguridad de las Construcciones del D. F.	-	20.0	0.0	-	N/A
Fideicomiso Centro Histórico de la Ciudad de México	2,101.3	3,384.1	2,538.1	2,201.2	1.8
Consejo de Evaluación del Desarrollo Social del D. F.	-	400.0	400.00	200.0	N/A
Instituto de la Juventud del D. F.	164.23	559.0	211.28	211.3	25.1
Instituto de las Mujeres del D. F.	61,882.0	113,660.3	94,747.0	72,362.5	13.7
Procuraduría Social del D. F.	5,297.2	12,110.0	9,550.4	8,542.3	56.8
Fideicomiso de Recuperación Crediticia del D. F.	-	115.0	115.00	55.2	N/A
Metrobús	250.00	620.0	250.00	250.0	(2.8)
Sistema de Transporte Colectivo (Metro)	17,615.2	29,381.9	17,027.8	17,027.8	(6.0)
Red de Transporte de Pasajeros del D. F.	47,127.5	136,056.9	83,486.6	78,413.9	61.7
Servicio de Transportes Eléctricos del D. F.	69.9	240.0	60.0	60.0	(16.6)
Fondo de Desarrollo Económico del D. F.	944.5	1,887.1	1,359.9	844.4	(13.1)
Escuela de Administración Pública del D. F.	59.94	100.0	75.0	-	(100.0)
Instituto para la Atención y Prevención de las Adicciones en la Ciudad de México	-	100.0	-	-	N/A
Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial del D. F.	4,417.3	6,958.2	4,245.9	4,069.1	(10.5)
Fideicomiso Museo de Arte Popular Mexicano	-	140.0	-	-	N/A
Fideicomiso Público Museo del Estanquillo	65.1	125.0	93.8	62.7	(6.2)
Fideicomiso para la Promoción y Desarrollo del Cine Mexicano del D. F.	-	50.0	-	-	N/A
Instituto de Capacitación para el Trabajo de la Ciudad de México	-	50.0	-	-	N/A
Heroico Cuerpo de Bomberos del D. F.	-	1,500.0	125.00	-	N/A
Instituto del Deporte del D. F.	4,571.1	5,481.2	5,562.9	2,072.9	(55.9)
Instituto de Educación Media Superior del D. F.	187.2	334.4	398.8	97.1	(49.6)
Fideicomiso Educación Garantizada	-	50.0	-	-	N/A
Instituciones Públicas de Seguridad Social	1,394.4	4,830.8	3,048.7	2,840.6	98.0
Caja de Previsión de la Policía Auxiliar del D. F.	224.6	342.0	440.0	425.0	83.9
Caja de Previsión para Trabajadores a Lista de Raya del GDF	-	105.0	-	-	N/A
Caja de Previsión de la Policía Preventiva del D. F.	1,169.8	4,383.8	2,608.7	2,415.6	100.7
Entidades Paraestatales Empresariales y No Financieras	461.7	1,235.0	1,152.0	1,070.5	125.4
PROCDMX	461.0	1,150.0	1,070.0	1,070.0	125.6
Corporación Mexicana de Impresión	0.7	10.0	7.0	0.5	(24.5)
Servicios Metropolitanos	-	75.0	75.0	-	N/A

Nota: Las cifras pueden variar por efecto de redondeo.

Fuente: Secretaría de Finanzas del GDF.



1.3 Clasificación Funcional

Conforme a la Clasificación Funcional del Gasto, los recursos correspondientes al Resultado 13 fueron ejercidos a través de las finalidades de Gobierno 49.3 por ciento, Desarrollo Social 42.6 por ciento y Desarrollo Económico 8.1 por ciento.

Gasto del Resultado 13 en Clasificación Funcional (Miles de Pesos)		
Finalidad	Enero-Septiembre 2015	
	Ejercido	Estructura
TOTAL	1,140,927.3	100.0
Gobierno	563,024.4	49.3
Desarrollo Social	485,862.8	42.6
Desarrollo Económico	92,040.1	8.1

Nota: Las cifras pueden variar por efecto de redondeo.

Fuente: Secretaría de Finanzas del GDF.

En este contexto, a través de la finalidad Gobierno, se ejercieron 563,024.4 mdp en acciones correspondientes a la función de justicia. Esta cifra representa un 93.8 de avance con respecto a los 600,326.3 mdp programados y un incremento de 32.7 por ciento real al compararse con el mismo mes del año anterior.

Por lo que respecta a la finalidad de Desarrollo Social, se erogaron 485,862.8 mdp, es decir, 95.0 por ciento de los 511,595.7 mdp previstos a septiembre, aunque se registró una caída de 22.4 por ciento con relación a septiembre de 2014. Las principales acciones realizadas correspondieron a la función de Protección Social.

Por último, en la finalidad de Desarrollo Económico se registró un gasto de 92,040.1 mdp, principalmente en la función de transporte. Este resultado implicó un avance de 94.4 por ciento con respecto a los 97,472.9 mdp programados al período y un incremento en términos reales del 29.0% al cotejarse con el igual trimestre del ejercicio previo.

Gasto del Resultado 13 en Clasificación Funcional (Miles de Pesos)					
Finalidad/Función	Enero-Septiembre				Variación% Real Vs. 2014
	2014	2015			
	Ejercido	Aprobado	Programado	Ejercido	
TOTAL	1,090,034.3	2,072,578.4	1,209,394.8	1,140,927.3	1.7
Funciones de Gobierno	412,299.8	899,552.8	600,326.3	563,024.4	32.7
Justicia	412,299.8	899,552.8	600,326.3	563,024.4	32.7
Funciones de Desarrollo Social	608,378.1	1,008,856.1	511,595.7	485,862.8	(22.4)
Salud	73,563.7	119,331.8	80,466.2	80,131.1	5.9
Protección Social	534,814.4	889,524.3	431,129.4	405,731.6	(26.3)
Funciones de Desarrollo Económico	69,356.4	164,169.4	97,472.9	92,040.1	29.0
Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General	4,454.7	7,301.5	4,601.2	4,601.2	0.4
Transporte	47,127.5	136,056.9	83,486.6	78,413.9	61.7
Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos	17,774.2	20,811.0	9,385.1	9,025.1	(50.6)

Nota: Las cifras pueden variar por efecto de redondeo.

Fuente: Secretaría de Finanzas del GDF.



1.4 Clasificación por Resultados

Al analizarse el ejercicio presupuestal por subresultado, se observa que el 2 “Se promueve una cultura de igualdad de género”, 12 “Las madres trabajadoras cuentan con estancias de seguridad social y espacios educativos para sus hijos”, 1 “Las políticas públicas tienen perspectiva de género” y 8 “La violencia asociada al género se reduce y sus consecuencias se atienden eficazmente” concentraron el 80.0 por ciento de los 1'140,927.3 mdp ejercidos durante el período de referencia. La información presupuestal por subresultado y actividad institucional se presenta a continuación:

Gasto del Resultado 13 por Subresultado y Actividad Institucional					
(Miles de Pesos)					
Subresultado/Actividad Institucional	Enero-Septiembre				Variación% Real Vs. 2014
	2014 Ejercido	2015		2015 Ejercido	
	Aprobado	Programado			
TOTAL	1,090,034.3	2,072,578.4	1,209,394.8	1,140,927.3	1.7
1 Las políticas públicas tienen perspectiva de género	64,814.9	257,820.8	144,649.0	139,370.9	109.0
202 Planeación y diseño de programas y acciones en pro de la igualdad de género (políticas públicas)	18,093.0	145,119.5	67,723.7	67,723.7	263.9
302 Planeación y diseño de programas y acciones en pro de la igualdad de género (políticas públicas)	31,922.7	89,087.2	63,141.4	59,145.4	80.1
304 Acciones en pro de la igualdad de género (políticas públicas)	8,124.1	18,434.1	12,326.4	11,717.2	40.2
306 Fomento y concertación de acciones institucionales en pro de la igualdad	164.23	462.0	115.00	55.20	(67.3)
330 Seguimiento y coordinación de políticas con perspectiva de género	6,510.9	1,933.3	1,342.5	729.5	(89.1)
347 Formación y especialización para la igualdad de género (políticas públicas)	-	984.6	-	-	N/A
349 Planeación y diseño de acciones en pro de la igualdad de género	-	1,800.0	-	-	N/A
2 Se promueve una cultura de igualdad de género	396,041.6	682,512.6	466,763.8	432,121.1	6.1
201 Acciones en pro de la igualdad de género	16,409.8	36,082.1	20,098.4	18,412.2	9.1
301 Formación y especialización para la igualdad de género	21,010.0	35,202.5	27,538.9	20,821.8	(3.7)
303 Comunicación y difusión institucional con perspectiva de género	19,585.4	8,396.4	4,952.8	3,344.1	(83.4)
305 Fomento y concertación de acciones institucionales en pro de la igualdad	1,319.8	4,928.8	2,857.1	2,588.9	90.7
307 Acciones en pro de la igualdad de género	1,130.3	6,169.4	2,381.4	2,377.3	104.4
309 Fortalecimiento de derechos de las mujeres	235,440.5	416,441.8	292,223.0	291,214.9	20.2
313 Fomento a la corresponsabilidad con OSC para beneficio de las mujeres	1,200.00	3,300.0	3,000.00	1,784.44	44.6
314 Formación y especialización en derechos humanos para las mujeres	714.6	2,680.0	1,596.2	744.6	1.3
340 Apoyo integral a las madres residentes en el D. F.	2,584.7	4,000.0	10,194.4	3,994.30	50.2
342 Atención integral y generación de procesos de empoderamiento de los derechos de las mujeres	33,048.2	4,141.6	2,356.0	915.5	(97.3)
344 Comunicación y difusión con perspectiva de género	-	609.0	211.28	211.28	N/A
350 Planeación y diseño de programas y acciones en pro de la igualdad de género	-	50.0	-	-	N/A
354 Promoción de igualdad de género en radio y televisión	1,500.0	2,000.0	1,500.0	1,500.0	(2.8)
355 Promoción de la imagen de las mujeres libres de estereotipos en los medios de comunicación	-	2,000.0	-	-	N/A
358 Promoción y difusión de los derechos ambientales y territoriales	4,417.3	6,958.2	4,245.9	4,069.1	(10.5)
459 Atención re-educativa a hombres que ejercen violencia	10,553.5	13,496.0	10,122.0	1,728.7	(84.1)
549 Transporte preferencial para mujeres	47,127.5	136,056.9	83,486.6	78,413.9	61.7



Gasto del Resultado 13 por Subresultado y Actividad Institucional					
(Miles de Pesos)					
Subresultado/Actividad Institucional	Enero-Septiembre				Variación% Real Vs. 2014
	2014	2015			
	Ejercido	Aprobado	Programado	Ejercido	
5 Se ofrece protección a mujeres huéspedes y migrantes	1,500.00	1,500.00	1,420.00	1,420.00	(8.0)
489 Impulso a la mujer huésped y migrante	1,500.00	1,500.00	1,420.00	1,420.00	(8.0)
6 Las mujeres tienen acceso a servicios de asistencia e integración social para ejercer sus derechos	22,011.8	50,475.9	37,149.1	36,988.1	63.3
219 apoyo a jefas de familia	22,011.8	50,475.9	37,149.1	36,988.1	63.3
8 La violencia asociada al género se reduce y sus consecuencias se atienden eficazmente	76,729.2	119,331.8	80,466.2	80,131.1	1.5
359 Seguimiento a discriminación de género, acoso sexual y violencia en el trabajo	3,165.5	-	-	-	(100.0)
378 Atención integral a mujeres víctimas de violencia	4,166.0	6,908.4	3,914.2	3,887.7	(9.3)
379 Atención integral a víctimas de violencia	69,397.8	112,423.4	76,552.1	76,243.4	6.8
10 Las mujeres tienen acceso al mercado laboral en condiciones de igualdad	4,454.7	7,301.5	4,601.2	4,601.2	0.4
535 Atención a mujeres en materia laboral	4,454.7	7,301.5	4,601.2	4,601.2	0.4
11 Las madres trabajadoras cuentan con estancias de seguridad social y espacios educativos para sus hijos (otros relacionados con el transporte)	17,615.2	29,381.9	17,027.8	17,027.8	(6.0)
509 Operación de centros de desarrollo infantil en el sistema de transporte colectivo	17,615.2	29,381.9	17,027.8	17,027.8	(6.0)
12 Las madres trabajadoras cuentan con estancias de seguridad social y espacios educativos para sus hijos (otros de seguridad social y asistencia social)	415,974.3	491,573.5	277,416.9	261,681.5	(38.8)
229 Operación de centros de desarrollo infantil en delegaciones	390,272.3	437,275.2	243,800.7	231,007.8	(42.5)
315 Operación de centros de desarrollo infantil	25,702.0	54,298.3	33,616.1	30,673.7	16.0
13 Se ofrecen oportunidades a mujeres emprendedoras	17,774.2	20,811.0	9,385.1	9,025.1	(50.6)
234 Desarrollo de mujer microempresaria	1,757.3	629.5	488.4	453.3	(74.9)
316 Promoción del desarrollo de la mujer microempresaria	9,720.0	8,138.1	5,256.0	5,231.1	(47.7)
550 Asesoría a mujeres para acceder a créditos	865.0	1,200.0	900.0	600.0	(32.6)
551 Desarrollo de mujer microempresaria	-	140.0	-	-	N/A
552 Mujer indígena y pueblos originarios	3,289.4	6,473.7	357.7	357.7	(89.4)
553 Impulso a la mujer rural	2,142.4	4,229.7	2,382.9	2,382.9	8.1
15 Se otorga apoyo social a mujeres pertenecientes a poblaciones vulnerables	35,331.1	250,836.0	55,557.6	55,282.2	52.1
482 Atención a mujeres en reclusión y a las adolescentes en conflicto con la ley	3,446.9	6,048.1	3,099.8	3,035.8	(14.4)
483 Atención a mujeres en situación de vulnerabilidad social	23,259.9	229,040.5	43,458.0	43,458.0	81.6
495 Operación del centro asistencial para mujeres	8,624.4	15,747.4	8,999.8	8,788.4	(0.9)
16 La violencia contra las mujeres se reduce, previene y sus consecuencias se atienden eficazmente (derechos humanos)	5,958.7	108,772.3	82,522.0	71,675.0	1,069.3
310 Promoción de una cultura de prevención de la violencia contra las mujeres	1,752.9	4,782.6	9,227.2	2,772.7	53.8
311 Acceso a la justicia para las mujeres víctimas de violencia	3,496.5	101,717.6	71,899.0	68,005.6	1,790.7
318 Seguimiento y coordinación de políticas de atención, prevención y acceso a la justicia de las mujeres víctimas de violencia	654.6	2,022.1	1,333.9	876.3	30.1
345 Difusión de una cultura de prevención de la violencia contra las mujeres	54.8	250.0	62.0	20.30	(64.0)
18 Las mujeres en situación de violencia familiar reciben apoyo económico	14,040.5	22,083.6	14,679.9	14,679.9	1.6
461 Seguro contra la violencia familiar	14,040.5	22,083.6	14,679.9	14,679.9	1.6
19 La violencia contra las mujeres se reduce, previene y sus consecuencias se atienden eficazmente	17,788.0	30,177.4	17,756.2	16,923.4	(7.5)
222 Atención de la violencia intrafamiliar	13,801.0	22,753.8	14,509.9	13,677.1	(3.7)
317 Reinserción social para mujeres víctimas de violencia	308.0	682.7	364.0	364.0	14.9
494 Operación de unidades de atención y prevención a la violencia familiar	3,679.0	6,740.9	2,882.3	2,882.3	(23.8)

Nota: Las cifras pueden variar por efecto de redondeo.

Fuente: Secretaría de Finanzas del GDF.



1.5 Explicación a las Variaciones Presupuestales

Explicación a las Principales Variaciones Presupuestales del Resultado 13 por URG (Miles de Pesos) Enero-Septiembre 2015				
Concepto	Programado	Ejercido	Variación%	Explicación
Total	1,209,394.8	1,140,927.3	(5.7)	
Dependencias y Desconcentrados	579,931.2	575,931.4	(0.7)	
OM	33,491.1	30,673.7	(8.4)	
				<ul style="list-style-type: none"> ✓ El proveedor del servicio de alimentos para los CENDI, no presentó la documentación de manera oportuna para su pago. ✓ Se tuvieron menores requerimientos en servicios personales. ✓ Estaba por realizarse el pago de energía eléctrica.
PGJ	76,552.1	76,243.4	(0.4)	<ul style="list-style-type: none"> ✓ La variación se debe a menores requerimientos presupuestales por concepto de energía eléctrica y agua potable, como resultado de los planes de austeridad presupuestal llevados a cabo por esta Institución. ✓ Asimismo, se registraron menores requerimientos en servicios personales, con respecto a lo programado al período. ✓ No se adquirieron paquetes y programas informáticos previstos para el período.
SOBSE	2,079.7	1,842.2	(11.4)	<ul style="list-style-type: none"> ✓ El menor ritmo de gasto se debió a que los requerimientos reales para el pago de prestaciones al personal de la Secretaría resultaron inferiores a los estimados.
Delegaciones	383,770.2	368,262.2	(4.0)	
Tlalpan	11,868.0	5,347.9	(54.9)	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Los proveedores, de diversos suministros y servicios, entregaron sus facturas después de los tiempos establecidos para su pago. ✓ Además, no fue necesario ejercer los recursos previstos para cubrir los servicios de capacitación, difusión y arrendamiento de edificios. ✓ Por otra parte, se encontraba pendiente la entrega de diversas ayudas, debido a que la documentación para el otorgamiento de las mismas fue ingresado después de la fecha de cierre.



**Explicación a las Principales Variaciones Presupuestales del Resultado 13 por URG
(Miles de Pesos)
Enero-Septiembre 2015**

Concepto	Programado	Ejercido	Variación%	Explicación
Iztapalapa	141,838.5	137,259.0	(3.2)	✓ Los requerimientos presupuestales del programa "La sonrisa de las niñas y niños, son pasión por Iztapalapa", fueron inferiores a lo programado al período.
Miguel Hidalgo	35,822.6	33,901.9	(5.4)	✓ Los recursos requeridos para el pago por el servicio de alimentación en los CENDI de la Delegación, fueron menores a los programados al periodo.
Entidades	245,693.5	196,733.6	(19.9)	
INMUJERES	94,747.0	72,362.5	(23.6)	✓ Los recursos para la realización de los Programas de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género y Apoyo a las Instancias de Mujeres en las Entidades Federativas, estaban en proceso de adjudicación.
DIF-DF	20,316.3	5,723.0	(71.8)	<ul style="list-style-type: none"> ✓ La variación obedeció, fundamentalmente, a los recursos presupuestados en el período para el pago de sueldos y salarios, cuya programación resultó superior a los requerimientos de gasto. ✓ Los recursos adicionales autorizados para el Programa de Madres Solas Residentes en el Distrito Federal, se reprogramaron para el último trimestre del ejercicio.
RTP	83,486.6	78,413.9	(6.1)	<ul style="list-style-type: none"> ✓ La variación obedece a que al periodo, la plantilla del personal no se encontraba ocupada en su totalidad, por lo que se requirieron menores recursos a los previstos para el pago de servicios personales. ✓ Asimismo, los recursos estimados al período para la compra de uniformes y material informático fueron mayores a los requeridos por la entidad.

Las cifras pueden variar por efectos del redondeo.
Las cifras entre paréntesis indican variaciones negativas.



CDMX
CIUDAD DE MÉXICO

GOBIERNO DE
LA CIUDAD DE MÉXICO

2. AVANCES PROGRAMÁTICOS



2. AVANCES PROGRAMÁTICOS

2.1 Principales Acciones Realizadas

Conforme a los subresultados del Resultado 13, a continuación se presentan las principales acciones realizadas durante el período.

Subresultado 1

Las políticas públicas tienen perspectiva de género	
SEFIN	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Implementación de actividades con las que se busca contribuir al bienestar personal y colectivo utilizando la sensibilización, información y prevención de la violencia contra las mujeres. ✓ Actualización permanente del Micro sitio web Presupuesto para la Igualdad de Género.
STYFE	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Para difundir los derechos humanos laborales de las mujeres, se realizaron diversas acciones, tales como: asesorías, reuniones, conferencias, talleres y eventos con perspectiva de género y derechos laborales de las mujeres, entre otros.
INMUJERES	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Se elaboraron los informes trimestrales enero-diciembre de 2014, enero-marzo y enero-junio de 2015 de Comentarios y Recomendaciones en Materia de Presupuestos con Perspectiva de Género, así como las Oportunidades de Mejora Respecto al Programa General de Igualdad de Oportunidades y No Discriminación Hacia las Mujeres de la Ciudad de México.
SOBSE	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Presentación de 7 pizarrones temáticos al interior de las instalaciones de la Secretaría y en 8 áreas que la conforman, con los temas: "Di no a la Violencia en el Noviazgo" "Día Internacional de la Mujer", "Día Internacional contra la Homofobia" y "Día Internacional de la Diversidad Sexual", "Cáncer Cervicouterino", "Cáncer de Próstata" y "Cáncer de Mama". ✓ Con motivo del Día Internacional de la Mujer, se llevó a cabo la obra <i>"Las Mujeres no tenemos Llenadero"</i>, en el Cine Venustiano Carranza del Centro Cultural Carranza, con una asistencia de 800 personas.

Subresultado 2

Se promueve una cultura de igualdad de género	
SPC	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Fomento a la cultura de la Protección Civil, repartiendo el ejemplar del "Plan Familiar de Protección Civil" en puntos de concentración masiva y en zonas consideradas de riesgo, en beneficio a 1,966 mujeres y jefas de familia.



Se promueve una cultura de igualdad de género	
SSP	✓ Impartición de los cursos “No discriminación de género, lenguaje incluyente y perspectiva de género” y “Procedimiento de Actuación Policial desde la Perspectiva de Género: Protocolo de Actuación Policial en Materia de Violencia de Género”, en el que participaron 480 elementos, de entre ellos 104 mujeres, de las policías preventivas, complementaria y metropolitana.
CAPITAL 21	✓ Transmisión del programa denominado “Informativo de Revista” donde se abordan temas que fomentan la cultura de equidad de género.
ITFP	✓ Se llevaron a cabo talleres y conferencias dirigidos a las y los alumnos del curso básico de formación policial, en materia de igualdad, no discriminación, respeto y equidad de género, en los que participaron 4,977 personas.
PA	✓ Se realizaron conferencias, talleres, diplomados, cursos y seminarios, en los que se tocaron temas relacionados con la perspectiva de género, contando con la participación de 7,687 elementos.
PBI	✓ Se realizaron cursos y talleres con temas de igualdad de género y derechos humanos participando 16,575 elementos de la corporación, tanto hombres como mujeres.
DELEGACIONES	✓ Se realizaron diversas acciones para promover la igualdad de género, a través de la impartición de cursos de Tanatología y Programación Neurolingüística, de conferencias enfocadas al cuidado de la salud, pláticas y talleres de autoestima, y de elaboración de productos, desarrollo humano, prevención de violencia, capacitación para el autoempleo, asesorías jurídicas, orientación psicológica y sobre los derechos de las mujeres.
DIF-DF	<p>✓ En el marco del Programa de Apoyo Integral a Madres Residentes en el D. F., se dio apoyo integral a 23,439 mujeres. proporcionándoles atención médica, dental, jurídica y psicológica, visitas a recintos culturales y recreativos, así como entrega de vales electrónicos para apoyos alimentarios.</p> <p>✓ Con el fin de re-educar a la población propensa a generar violencia familiar, se llevaron a cabo pláticas, talleres, cine debate, conferencias, entrevistas preliminares, atención psicológica y visitas domiciliarias, en beneficio de 7,034 personas con el propósito de construir relaciones más equitativas y sin violencia.</p>
FICH	✓ Se realizó la publicación de 9 números del periódico “KM Cero” el cual tiene una perspectiva de género.



Se promueve una cultura de igualdad de género	
PMDF	<ul style="list-style-type: none">✓ Se llevó a cabo una jornada médica denominada "Sobrepeso y Obesidad" con asistencia de 63 mujeres y 16 hombres, dentro de las instalaciones de este Órgano Desconcentrado, en la cual se toman los signos vitales como la medición de glucosa, presión arterial, peso, altura, circunferencia de cintura y cadera, índice de masa corporal y porcentaje de grasa.
INMUJERES	<ul style="list-style-type: none">✓ Se estableció una Campaña Permanente para Promover los Derechos Humanos de las Mujeres, en cuyo marco se realizaron, entre otras acciones, la Novena Feria "Amor... es sin violencia", en la Puerta de los Leones del Parque de Chapultepec, en donde se instalaron las carpas "Amor...es informarte" y "Placer...es libre de violencia", ofreciéndose actividades lúdicas y recreativas.✓ En el marco del 320 Aniversario Luctuoso de Juana Inés de Asbaje y Ramírez, se efectuó la lectura de diversos textos de la compilación "Sor Juana Inés de la Cruz. Entre Nosotras", publicado por este Instituto.✓ Se dio capacitación a 4,672 funcionarias y funcionarios públicos (2,356 mujeres y 2,316 hombres) mediante la impartición de 158 cursos, en cumplimiento de la Ley de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombre del DF y a la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia del DF.✓ Para promover la defensa y ejercicio de los Derechos Humanos de las mujeres se otorgaron: 10,598 asesorías de atención inicial, 4,600 jurídicas, 3,177 psicológicas, 1,235 económicas y 264 en cuanto a interrupción legal del embarazo, en el marco del Modelo Alternativo de Educación y Generación de Procesos de Empoderamiento para las Mujeres.
RTP	<ul style="list-style-type: none">✓ Fueron transportadas 8.1 millones de personas en autobuses destinados al Programa "Atenea", que opera en 51 rutas que circulan por 23 de los principales corredores urbanos de la Ciudad.
PAOT	<ul style="list-style-type: none">✓ Impartición de 56 talleres de inducción con el objetivo de sensibilizar a niñas y niños sobre el trato digno a los animales.✓ Se llevaron a cabo eventos temáticos en donde se impartieron 9,380 orientaciones a mujeres y 6,338 a hombres, con la finalidad de incentivar los derechos y obligaciones ambientales y sensibilizar a los asistentes sobre la problemática ambiental con un enfoque de equidad de género.



Subresultado 6

Las mujeres tienen acceso a servicios de asistencia e integración social para ejercer sus derechos

DELEGA-
CIONES

- ✓ Se otorgaron 16,846 apoyos económicos a mujeres jefas de familia, con el propósito de disminuir la dependencia económica de éstas, acciones que se desarrollaron en el marco de programas de beneficio social de apoyo a familias en desventaja social.

Subresultado 8

La violencia asociada al género se reduce y sus consecuencias se atienden eficazmente

PGJ

- Se proporcionó atención a través de sesiones terapéuticas de apoyo psicológico, así como asesoría en la elaboración de los dictámenes periciales o de las averiguaciones correspondientes a cada caso, a 12,365 mujeres víctimas de violencia, en los centros especializados en violencia familiar y en delitos violentos CAVI y ADEVI.

Subresultado 10

Las mujeres tienen acceso al mercado laboral en condiciones de igualdad

STyFE

- ✓ Se otorgaron 8,621 asesorías gratuitas en materia laboral a mujeres trabajadoras remuneradas, orientándolas en sus derechos y obligaciones, además de cómo y en donde hacer valer sus derechos laborales, de las cuales 6,781 fueron asuntos individuales, 526 asuntos de equidad de género, 744 en asuntos colectivos, 14 de menores trabajadoras, 208 en asuntos de reparto de utilidades y 348 de adultos mayores.

Subresultado 11

Las madres trabajadoras cuentan con estancias de seguridad social y espacios educativos para sus hijos (otros relacionados con el transporte)

STC
METRO

- ✓ Se brindó atención a 400 niños y niñas en el Centro de Desarrollo Infantil (CENDI), en donde se les suministraron 163,360 porciones de alimento a los niños inscritos, se realizaron 603 exámenes del programa médico, 480 horas de educación inicial, 1,350 evaluaciones correspondientes al plan de acción anual, 2,765 evaluaciones psicológicas y 412 consultas de educación nutricional.



Subresultado 12

Las madres trabajadoras cuentan con estancias de seguridad social y espacios educativos para sus hijos (otros de seguridad social y asistencia social)	
OM	✓ Se brindó el servicio educativo-asistencial a 1,316 niños y niñas de 45 días de nacidos hasta 5 años 11 meses, en áreas de pedagogía, psicología, trabajo social, nutrición y médica, asimismo; se canalizó a la población en general a los distintos CENDI.
DELEGA-CIONES	✓ A fin de propiciar mayores condiciones de igualdad, se apoyó a las madres trabajadoras mediante servicios de alimentación y actividades para fomentar las capacidades psicomotrices, afectivas, sociales y cognitivas a 17,446 niños en los Centros de Desarrollo Infantil Delegacionales (CENDI).

Subresultado 13

Se ofrecen oportunidades a mujeres emprendedoras	
SEDECO	✓ Se brindaron asesorías a 162 mujeres adultas para desarrollar, impulsar o regularizar proyectos productivos.
SEDE-REC	✓ Aprobación de 47 proyectos productivos correspondientes al <i>Programa de Equidad para la Mujer Rural, Indígena, Huésped y Migrante</i> .
DELEGA-CIONES	✓ Con el propósito de fomentar las actividades empresariales entre la población femenina, se instruyeron a 148 mujeres para el desarrollo, realización y mejora de proyectos productivos.

Subresultado 15

Se otorga apoyo social a mujeres pertenecientes a poblaciones vulnerables	
SEGOB	✓ Se llevaron a cabo talleres en los que se tocaron temas de prevención de violencia hacia las mujeres, salud sexual, autoestima y desarrollo socio-laboral, convocando a las mujeres a realizar un trabajo integral en la prevención del delito en esta población, en estos eventos participaron 1,630 personas.



Se otorga apoyo social a mujeres pertenecientes a poblaciones vulnerables

SEDESO	<ul style="list-style-type: none"> ✓ En los Centros de Asistencia e Integración Social (CAIS) Villa Mujeres, Atlampa y Cascada, se dio atención integral a 966 mujeres, por un equipo multidisciplinario, el cual no sólo tiene como propósito satisfacer las necesidades básicas de cada una de las beneficiarias, sino también proporcionar diversos servicios a cargo de especialistas que, en conjunto, permitan la reinserción social de las mujeres atendidas. ✓ En <i>El Refugio</i> y la <i>Casa de Emergencia</i>, se proporcionaron servicios asistenciales a 308 mujeres y sus hijos, en donde se les ofreció alimentación, hospedaje, protección, cuidados, además de apoyo social, psicológico y jurídico, que les permita iniciar y acceder a una vida libre de violencia y que posibilite iniciar un proceso de empoderamiento progresivo.
---------------	---

Subresultado 16

La violencia contra las mujeres se reduce, previene y sus consecuencias se atienden eficazmente (derechos humanos)

CEJUR	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Se atendieron 2,907 solicitudes de orientación y asesoría jurídica canalizadas por distintos organismos que proporcionan atención a las mujeres en el Distrito Federal.
SSP	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Se proporcionó atención a 17,741 personas que sufrieron algún tipo de violencia, proporcionando asesoría jurídica, orientación psicológica y canalización con profesionales del trabajo social. Estas acciones se realizaron vía telefónica y directamente con especialistas del centro de Atención del Secretario de Seguridad Pública del Distrito Federal (CAS).
INMUJERES	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Se realizó 6,024 acciones de impacto colectivo para la prevención de la violencia contra las mujeres beneficiando a 91,723 personas (71,048 mujeres y 20,675 hombres). Estas acciones consistieron en jornadas, eventos locales, pláticas, brigadas informativas, cursos, talleres, video debates, entre otras. ✓ En los módulos de atención a víctimas de abuso sexual del programa “Viajemos Seguras en el Transporte Público de la Ciudad de México”, ubicados en estaciones del Sistema de Transporte Colectivo Metro, se atendió a 68 mujeres víctimas de abuso sexual y se proporcionó asesoría jurídica a 770 mujeres y 202 hombres víctimas de otro tipo de violencia.



Subresultado 18

Las mujeres en situación de violencia familiar reciben apoyo económico	
SEDESO	✓ En el marco del Programa Seguro Contra la Violencia Familiar, se entregaron apoyos por 1,500 pesos mensuales por un año a 1,757 mujeres que viven violencia familiar de alto riesgo. Además, se les cubre, durante el tiempo que reciben el beneficio, un seguro de vida.

Subresultado 19

La violencia contra las mujeres se reduce, previene y sus consecuencias se atienden eficazmente	
SEDESO	<ul style="list-style-type: none">✓ Para posibilitar la reinserción social de mujeres víctimas de violencia, se otorgó capacitación para el empleo a 370 beneficiarias del programa a través de los CECATIS en especialidades tales como: reparación de electrodomésticos, puericultura, mecanografía asistida por computadora, depilación facial y corporal, entre otros, con el propósito de incorporarse al ámbito laboral o al autoempleo.✓ En las Unidades de Atención y Prevención a la Violencia Familiar (UAPVIF) ubicadas en las 16 delegaciones, se atendió a 103,495 mujeres en materia de trabajo social, psicología, asistencia jurídica y de prevención.
DELEGA-CIONES	✓ Para la atención especializada de víctimas de violencia intrafamiliar, fueron canalizadas a las instancias correspondientes un total de 28,379 mujeres.



2.2 Avance Físico por Eje Temático

En este apartado se muestran los avances reportados por las URG, al cierre del tercer trimestre del ejercicio 2015, con respecto al cumplimiento de las actividades orientadas a promover la igualdad de oportunidades y no discriminación hacia las mujeres.

Los avances, se analizan con base en un Índice y un comparativo de los progresos que las URG tuvieron en cuanto a la entrega de los bienes y servicios que proporcionaron a sus áreas internas y a los diferentes sectores de la población, con respecto a los que tenían previstos al periodo.

El programa está dividido en ocho ejes temáticos y para medir los avances en cada uno de ellos se calcula un promedio ponderado de la división de la meta física alcanzada entre la cantidad programada de cada una de las acciones para reducir las brechas de desigualdad entre mujeres y hombres. Asimismo, se muestra la participación de esta ponderación en el presupuesto programado a nivel de cada eje temático.

Avance Físico por Eje Temático del Segundo Programa General de Igualdad de Oportunidades y no Discriminación hacia las Mujeres de la Ciudad de México Enero-Septiembre 2015	
Eje Temático	Índice
1 Política pública y fortalecimiento institucional	99.4
2 Acceso a una vida libre de violencia	101.4
3 Acceso a la justicia	148.3
4 Acceso a servicios integrales de salud para las mujeres	100.0
5 Acceso a procesos educativos integrales	95.2
6 Acceso a la cultura y recreación para las mujeres	103.8
7 Acceso a beneficios del desarrollo económico y social	122.4
8 Acceso a la participación política y fortalecimiento de la ciudadanía de las	81.4
Avance General	100.0

Los mayores avances en el índice, se presentaron principalmente en las actividades institucionales de los ejes temáticos: “Acceso a la justicia” con 148.3 por ciento, “Acceso a beneficios del desarrollo económico y social” con 122.4 por ciento y “Acceso a la cultura y recreación para las mujeres” con 103.8 por ciento.



2.3 Avance Físico por Unidad Responsable del Gasto

Al período un total de 63 URG muestran progresos en el índice de las actividades orientadas a promover la igualdad de oportunidades y no discriminación hacia las mujeres, de éstas, 14 son dependencias, 16 delegaciones, 7 órganos desconcentrados, 24 entidades y 2 órganos autónomos:

**URG QUE PRESENTARON AVANCE EN LAS ACTIVIDADES INSTITUCIONALES ORIENTADAS A PROMOVER LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES Y NO DISCRIMINACIÓN HACIA LAS MUJERES.
Enero-Septiembre 2015**

UNIDAD RESPONSABLE	ÍNDICE
DEPENDENCIAS	
Secretaría de Gobierno	248.5
Secretaría de Desarrollo Económico	104.5
Secretaría de Obras y Servicios	250.8
Secretaría de Desarrollo Social	93.9
Secretaría de Finanzas	100.0
Oficialía Mayor	87.3
Procuraduría General de Justicia	100.0
Consejería Jurídica y de Servicios Legales	97.4
Secretaría de Salud	123.1
Secretaría de Cultura	100.0
Secretaría del Trabajo y Fomento al Empleo	100.0
Secretaría de Protección Civil	100.0
Secretaría de Desarrollo Rural y Equidad para las Comunidades	67.1
Secretaría de Educación	3.3
DELEGACIONES	
Delegación Álvaro Obregón	100.0
Delegación Azcapotzalco	100.0
Delegación Benito Juárez	84.9
Delegación Coyoacán	106.9
Delegación Cuajimalpa	100.0
Delegación Cuauhtémoc	82.2
Delegación Gustavo A. Madero	43.0
Delegación Iztacalco	100.0
Delegación Iztapalapa	100.2
Delegación Magdalena Contreras	86.4
Delegación Miguel Hidalgo	100.0
Delegación Milpa Alta	100.0
Delegación Tláhuac	100.0
Delegación Tlalpan	94.5
Delegación Venustiano Carranza	100.0
Delegación Xochimilco	92.2



**URG QUE PRESENTARON AVANCE EN LAS ACTIVIDADES INSTITUCIONALES ORIENTADAS A
PROMOVER LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES Y NO DISCRIMINACIÓN HACIA LAS MUJERES.
Enero-Septiembre 2015**

UNIDAD RESPONSABLE	ÍNDICE
ÓRGANOS DESCONCENTRADOS	
Sistema de Radio y Televisión Digital del Gobierno	100.0
Autoridad del Espacio Público del D.F.	100.0
Proyecto Metro	100.0
Instituto Técnico de Formación Policial	102.2
Policía Auxiliar	140.3
Policía Bancaria e Industrial	99.8
Instituto de Formación Profesional	131.4
ENTIDADES	
Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia	100.8
Instituto de Vivienda	45.7
Fondo para el Desarrollo Social de la Ciudad de México	71.0
Fideicomiso Centro Histórico de la Ciudad de México	100.0
Consejo de Evaluación del Desarrollo Social del DF	50.0
Instituto de la Juventud del Distrito Federal	66.7
Instituto de las Mujeres	79.3
Procuraduría Social del D.F.	100.4
PROCDMX, S.A. DE C.V.	100.0
Metrobús	100.0
Sistema de Transporte Colectivo (Metro)	80.0
Red de Transporte de Pasajeros	144.6
Servicios de Transportes Eléctricos	96.3
Caja de Previsión de la Policía Auxiliar	175.6
Fondo de Desarrollo Económico	100.0
Caja de Previsión de la Policía Preventiva	98.6
Corporación Mexicana de Impresión, S.A. de C.V.	61.4
Escuela de Administración pública	100.0
Instituto para la Atención y Prevención de las Adicciones en la Ciudad de México	115.6
Servicios de Salud Pública	83.6
Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial	176.5
Fideicomiso Museo del Estanquillo	120.0
Instituto del Deporte	100.0
Instituto de Educación Media Superior del D.F.	47.2
ÓRGANOS AUTÓNOMOS	
Instituto Electoral del Distrito Federal	75.5
Universidad Autónoma de la Ciudad de México	100.0



En las dependencias, los mayores avances en las metas físicas los obtuvieron la secretarías de Obras y Servicios, Gobierno y Salud, con avances de 250.8, 248.5 y 123.1 por ciento, respectivamente.

Por lo que corresponde a las delegaciones, Coyoacán e Iztapalapa registraron avances superiores al 100.0 por ciento, en tanto que Azcapotzalco, Cuajimalpa, Iztacalco, Miguel Hidalgo, Milpa Alta, Venustiano Carranza, Álvaro Obregón y Tláhuac se ubicaron en el 100.0 por ciento de avance.

En cuanto a los órganos desconcentrados, la PA, el IFP y el ITFP registraron avances de 140.3, 131.4 y 102.2 por ciento, respectivamente; el resto de ellos básicamente cumplió al 100.0 por ciento.

Mientras tanto, en el Sector Paraestatal No Financiero, los mayores avances se registraron en la PAOT, CAPREPA, RTP, FME y el IAPA, que tuvieron avances de 176.5, 175.6, 144.6, 120.0 y 115.6, respectivamente.

Es importante puntualizar que, el análisis no incluye a las URG que no informaron acciones o no presentaron avances en los ejes temáticos del Segundo Programa, ni aquellas que, habiendo informado acciones con avances físicos pero sin ejercicio presupuestal, no fue posible calcular el índice correspondiente.



CDMX
CIUDAD DE MÉXICO

GOBIERNO DE
LA CIUDAD DE MÉXICO

Siglas Utilizadas



SIGLAS

AGU

Agencia de Gestión Urbana

ACH

Autoridad del Centro Histórico

AEP

Autoridad del Espacio Público

APS

Agencia de Protección Sanitaria

CAEPCCM

Centro de Atención a Emergencias y Protección Ciudadana de la Ciudad de México

CAPITAL 21

Sistema de Radio y Televisión Digital del GDF

CAPREPA

Caja de Previsión de la Policía Auxiliar del D. F.

CAPREPOL

Caja de Previsión de la Policía Preventiva del D. F.

CAPTRALIR

Caja de Previsión para Trabajadores a Lista de Raya del D. F.

CDMX

Ciudad de México

CEJUR

Consejería Jurídica y de Servicios Legales

CENDI

Centro de Desarrollo Infantil

CGDF

Contraloría General

COMISA

Corporación Mexicana de Impresión S. A. de C. V.

DELEGACIONES

Álvaro Obregón
Azcapotzalco
Benito Juárez
Coyoacán
Cuajimalpa de Morelos
Cuauhtémoc
Gustavo A. Madero
Iztacalco
Iztapalapa
Magdalena Contreras
Miguel Hidalgo
Milpa Alta
Tláhuac
Tlalpan

Venustiano Carranza
Xochimilco

DIF-DF

Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Distrito Federal

EAPDF

Escuela de Administración Pública del D. F.

EVALÚA

Consejo de Evaluación del Desarrollo Social del Distrito Federal.

FICH

Fideicomiso Centro Histórico

FIDERE

Fideicomiso de Recuperación Crediticia del D. F.

FIDEGAR

Fideicomiso Educación Garantizada del D. F.

FME

Fideicomiso Museo del Estanquillo

FMPT

Fondo Mixto de Promoción Turística del D. F.

FONDECO

Fondo de Desarrollo Económico del Distrito Federal

FONDES

Fondo para el Desarrollo Económico y Social de la Ciudad de México

FONDESO

Fondo para el Desarrollo Social de la Ciudad de México

GDF

Gobierno del Distrito Federal

HCB

Heroico Cuerpo de Bomberos del D. F.

IAPA

Instituto para la Atención y Prevención de las Adicciones de la Ciudad de México

ICAT

Instituto de Capacitación para el Trabajo de la Ciudad de México

IEMS

Instituto de Educación Media Superior del D. F.

INDEPORTE

Instituto del Deporte del D. F.



INFODF

Instituto de Acceso a la Información Pública y
Protección de Datos Personales del D. F.

ILIFE

Instituto Local para la Infraestructura Educativa del
D. F.

INJUVE

Instituto de la Juventud del D. F.

INMUJERES

Instituto de las Mujeres del D. F.

INVI

Instituto de Vivienda del D. F.

ITFP

Instituto Técnico de Formación Policial

MAP

Museo de Arte Popular

MB

Metrobús

OM

Oficialía Mayor

PA

Policía Auxiliar del D.F.

PAOT

Procuraduría Ambiental y del Reordenamiento
Territorial del D. F.

PADF

Planta de Asfalto del D. F.

PBI

Policía Bancaria e Industrial

PEDF

Presupuesto de Egresos del Distrito Federal para el
ejercicio fiscal 2014

PGDDF

Programa General de Desarrollo del Distrito
Federal 2013-2018

PGJ

Procuraduría General de Justicia del D. F.

P MDF

Proyecto Metro del D. F.

PROCDMX

PROCDMX, S.A. DE C.V.

PROCINE

Fideicomiso para la Promoción y Desarrollo del
Cine Mexicano

RTP

Red de Transporte de Pasajeros del D. F.

SACMEX

Sistema de Aguas de la Ciudad de México

SECITI

Secretaría de Ciencia, Tecnología e Innovación

SECULT

Secretaría de Cultura

SECTUR

Secretaría de Turismo

SEDECO

Secretaría de Desarrollo Económico

SEDEMA

Secretaría del Medio Ambiente

SEDEREC

Secretaría de Desarrollo Rural y Equidad para las
Comunidades

SEDESA

Secretaría de Salud

SEDESO

Secretaría de Desarrollo Social

SEDU

Secretaría de Educación

SEFÍN

Secretaría de Finanzas

SEGOB

Secretaría de Gobierno

SERVIMET

Servicios Metropolitanos S. A. de C. V.

SOBSE

Secretaría de Obras y Servicios

SPC

Secretaría de Protección Civil

SSP

Secretaría de Seguridad Pública

SSP-DF

Servicios de Salud Pública del D.F.

STyFE

Secretaría del Trabajo y Fomento al Empleo

STE

Servicio de Transportes Eléctricos del D. F.

STC METRO

Sistema de Transporte Colectivo (Metro)

CDMX

14 de noviembre de 2015.